INFORME TÉCNICO

EXPEDIENTE: CR050-20-134

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE PAPELERÍA PARA VEIASA

1. OBJETO.

El objeto del presente informe es recoger el análisis de la documentación técnica presentada por las empresas participantes en la licitación relativa a la contratación del suministro de material de papelería para VEIASA, Expediente nº CR050-20-134, con la finalidad de valorar las proposiciones técnicas de las mismas conforme a los criterios técnicos de valoración que se establecen en el Cuadro Resumen.

2. EMPRESAS PRESENTADAS.

Tras la apertura de sobres el pasado 18 de Marzo de 2021, las empresas que han presentado oferta son las siguientes:

LOTE 1: MATERIAL DE OFICINA.

- DOBLECERO SEVILLA, S.L.
- DÍA CASH, S.L.
- LUCAS ROJAS, S.L.
- M.C.COPIGRAFÍA, S.L.
- PAEZ SOLUCIONES INTEGRALES, S.L.
- OFIPAPEL CENTER, S.L.
- RECUTÓN I, S.L.
- SCOLARSON, S.L.
- SERVICENCA, S.L.
- VASCO INFORMÁTICA, S.L.

LOTE 2: CARPETA NP.

- ARTES GRÁFICAS MORENO, S.L.
- ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
- DÍA CASH, S.L.
- EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.
- M.C.COPIGRAFÍA, S.L.
- SEROF, S.A.

LOTE 3: FOLIOS ANAGRAMA.

- ARTES GRÁFICAS MORENO, S.L.
- ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
- DÍA CASH, S.L.
- GRIFFON PRINT, S.L.
- JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
- M.C.COPIGRAFÍA,S.L.
- MANUFACTURAS SERLOG, S.L.
- SEROF, S.A.
- SPECIAL DOCUMENTS, S.L.

LOTE 4: ROLLOS DE TICKETS TÉRMICOS.

- DÍA CASH, S.L.
- GRIFFON PRINT, S.L.
- J.CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L.
- LARA ANDALUCÍA, S.A.
- MANUFACTURAS SERLOG, S.L.
- PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.
- SPECIAL DOCUMENTS, S.L.

LOTE 5: SOBRES Y TARJETAS DE VISITA.

- DÍA CASH, S.L.
- JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
- M.C.COPIGRAFÍA, S.L.
- SEROF, S.A.
- SERVICENCA, S.L.

LOTE 6: ROLLOS DE PRECINTO.

- DÍA CASH, S.L.
- LARA ANDALUCÍA, S.A.
- SCOLARSON, S.L.

LOTE 7: SELLOS.

- DÍA CASH, S.L.
- M.C.COPIGRAFÍA, S.L.
- RECUTÓN I, S.L.
- SCOLARSON, S.L.
- SEROF, S.A.
- SERVICENCA, S.L.

3. EMPRESAS QUE CUMPLEN TODOS LOS REQUISITOS TÉCNICOS EXIGIDOS EN EL PPT.

Con fecha 8 de junio de 2021, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente emite informe en el que propuso a la Mesa de Contratación que se acordara el desistimiento del procedimiento de licitación para el LOTE 1, por lo que, en fecha 17 de junio de 2021 el Órgano de Contratación acordó dicho desistimiento.

Con fecha 29 de junio, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente emite informe de cumplimiento de las exigencias técnicas recogidas en el PPT, en el que se concluye que las empresas ARTES GRÁFICAS MORENO, S.L., M.C. COPIGRAFÍA, S.L. Y SEROF, S.A., en el LOTE 2, ARTES GRÁFICAS MORENO, S.L. Y M.C. COPIGRAFÍA, S.L., MANUFACTURAS SERLOG, S.L. Y SEROF, S.A., en el LOTE 3, M.C. COPIGRAFÍA, S.L. Y SEROF, S.A., en el LOTE 5, SCOLARSON, S.L., en el LOTE 6 y DÍA CASH, S.L., M.C. COPIGRAFÍA, S.L., RECUTÓN I, S.L., SCOLARSON, S.L. Y SEROF, S.A., en el LOTE 7, no acreditan el cumplimiento de los requisitos técnicos mínimos exigidos en el mismo, razón por la cual, en fecha 1 de julio de 2021 la Mesa de Análisis de Incidencias acordó la exclusión del procedimiento de las citadas empresas.

Con fecha 13 de julio, la Unidad de Servicios Generales y Medio Ambiente emite informe de estudio de baja temeraria, en el que se concluye que la empresa DÍA CASH, S.L. (LOTES 2, 3, 4, 5 y 6) no acredita la viabilidad técnica de la ejecución del contrato, y que la empresa SPECIAL DOCUMENTS, S.L. (LOTE 3) modifica su oferta técnica, por lo que en fecha de 14 julio de 2021 la Mesa de Análisis de Incidencias acordó la exclusión del procedimiento de las citadas empresas.

Por tanto, las empresas que continúan en la licitación, y por lo tanto sobre las que se ha realizado la valoración técnica de los criterios valorables mediante la aplicación de fórmulas, son las siguientes:

LOTE 2.

- ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
- EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.

LOTE 3.

- ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.
- GRIFFON PRINT, S.L.
- JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

LOTE 4

- GRIFFON PRINT, S.L.
- J. CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L.
- LARA ANDALUCÍA, S.A.
- MANUFACTURAS SERLOG, S.L.
- PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.
- SPECIAL DOCUMENTS, S.L.

LOTE 5

- JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
- SERVICENCA, S.L.

LOTE 6

- LARA ANDALUCÍA, S.A.

LOTE 7

- SERVICENCA, S.L.

4. VALORACIÓN TÉCNICA DE LAS OFERTAS.

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS TÉCNICOS VALORADOS.

En el apartado 8 del CR del PCAP se establece:

La puntuación de los criterios técnicos valorados mediante aplicación de fórmulas matemáticas estará compuesta por la suma de las puntuaciones técnicas parciales asignadas a cada uno de los criterios a puntuar, **con un máximo de 15 puntos para el Lote 1 y 5 puntos para el resto de Lotes**, asignando dicha máxima puntuación a la oferta que haya resultado con mayor número de puntos totales, y al resto de ofertas se le asignarán las puntuaciones de manera proporcional (mediante regla de tres) a la puntuación asignada a la primera.

LOTE 2, 3, 4, 5 y 6: 5 puntos

- **Reducción del plazo de entrega: 5 puntos**

Se valorará la **mayor reducción** del plazo de entrega de los materiales a suministrar. No podrá ofertarse en ningún caso un plazo superior al establecido en la cláusula 5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (30 días hábiles), no admitiéndose oferta de un plazo inferior a 15 días hábiles ni fracciones de días).

Se asignará la máxima puntuación establecida a la propuesta que ofrezca la mayor reducción del plazo de entrega, respecto del valor máximo establecido en el PPT, puntuando el resto de propuestas de manera proporcional a la puntuación asignada a la primera mediante regla de tres.

LOTE 7: 5 puntos

- **Reducción del plazo de entrega: 5 puntos**

Se valorará la **mayor reducción** del plazo de entrega de los materiales a suministrar. No podrá ofertarse en ningún caso un plazo superior al establecido en la cláusula 5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas (45 días hábiles), no admitiéndose oferta de un plazo inferior a 15 días hábiles ni fracciones de días).

Se asignará la máxima puntuación establecida a la propuesta que ofrezca la mayor reducción del plazo de entrega, respecto del valor máximo establecido en el PPT, puntuando el resto de propuestas de manera proporcional a la puntuación asignada a la primera mediante regla de tres.

Las ofertas que contengan valores inferiores a los permitidos se presumirán anormalmente bajas conforme a lo establecido en el apartado 10 del presente CR, debiendo ser oportunamente justificadas a petición de VEIASA.

4.2 VALORACIÓN TÉCNICA.

Tras el análisis de la documentación técnica presentada por los licitadores, que continúan en el procedimiento, el resultado de la valoración técnica es el siguiente:

Reducción del plazo de entrega (máximo 30 días hábiles).

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 2 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	25 días	5 días	3,13
EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.	22 días	8 días	5,00

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 3 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	25 días	5 días	1,66
GRIFFON PRINT, S.L.	20 días	10 días	3,33
JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	15 días	15 días	5,00

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 4 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
GRIFFON PRINT, S.L.	20 días	10 días	3,33
J. CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L.	15 días	15 días	5,00
LARA ANDALUCÍA, S.A.	15 días	15 días	5,00
MANUFACTURAS SERLOG, S.L.	No presenta Anexo 5A	-	0,00
PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.	15 días	15 días	5,00
SPECIAL DOCUMENTS, S.L.	15 días	15 días	5,00

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 5 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	15 días	15 días	5,00
SERVICENCA, S.L.	15 días	15 días	5,00

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 6 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 30 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
LARA ANDALUCÍA, S.A.	15 días	15 días	5,00

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA LOTE 7 (PLAZO MÁXIO DE ENTREGA 45 DÍAS HÁBILES)	Oferta	Reducción	Puntuación
SERVICENCA, S.L.	15 días	30 días	5,00

De los resultados obtenidos, la valoración global es la siguiente:

LICITADORES LOTE 2	Puntuación obtenida	Valoración Global
ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	3,13	3,13
EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.	5,00	5,00

LICITADORES LOTE 3	Puntuación obtenida	Valoración Global
ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.	1,66	1,66
GRIFFON PRINT, S.L.	3,33	3,33
JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	5,00	5,00

LICITADORES LOTE 4	Puntuación obtenida	Valoración Global
GRIFFON PRINT, S.L.	3,33	3,33
J. CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L.	5,00	5,00
LARA ANDALUCÍA, S.A.	5,00	5,00
MANUFACTURAS SERLOG, S.L.	0,00	0,00
PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.	5,00	5,00
SPECIAL DOCUMENTS, S.L.	5,00	5,00

LICITADORES LOTE 5	Puntuación obtenida	Valoración Global
JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	5,00	5,00
SERVICENCA, S.L.	5,00	5,00

LICITADORES LOTE 6	Puntuación obtenida	Valoración Global
LARA ANDALUCÍA, S.A.	5,00	5,00

LICITADORES LOTE 7	Puntuación obtenida	Valoración Global
SERVICENCA, S.L.	5,00	5,00

4. CONCLUSIÓN

De los resultados obtenidos, la valoración técnica para cada una de las empresas es, de mayor a menor puntuación, la siguiente:

LOTE 2

1) EGONDI ARTES GRÁFICAS, S.A.: 5,00 PUNTOS.
2) ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.: 3,13 PUNTOS.

LOTE 3

1) JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ: 5,00 PUNTOS.
2) GRIFFON PRINT, S.L.: 3,33 PUNTOS.
3) ARTES GRÁFICAS SERVIGRAF, S.L.: 1,66 PUNTOS.

LOTE 4

1) J. CAMPOS MANIPULADOS DEL PAPEL, S.L.: 5,00 PUNTOS.
2) LARA ANDALUCÍA, S.A.: 5,00 PUNTOS.
3) PAPELERÍA LAS CORTES, S.L.L.: 5,00 PUNTOS.
4) SPECIAL DOCUMENTS, S.L.: 5,00 PUNTOS.
5) GRIFFON PRINT, S.L.: 3,33 PUNTOS.
6) MANUFACTURAS SERLOG, S.L.: 0,00 PUNTOS.

LOTE 5

1) JESÚS AGUSTÍN FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; 5,00 PUNTOS.
2) SERVICENCA, S.L.: 5,00 PUNTOS.

LOTE 6

1) LARA ANDALUCÍA, S.A.: 5,00 PUNTOS.

LOTE 7

1) SERVICENCA, S.L.: 5,00 PUNTOS.

Sevilla a 16 de julio de 2021

Firmado por HURTADO GALAN MARIA JOSE - 34008954G el dia 16/07/2021 con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

Fdo.: María José Hurtado Galán
Jefa de Servicios Generales y Medio Ambiente